



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

05 OCT. 1993

FACULTAD DE HUMANIDADES
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

RES. H No. **476 - 93**

Expte.No 4.337/93

VISTO:

La solicitud efectuada por la Comisión Organizadora de la Asociación Geográfica Amauta, mediante la cual solicita auspicio y apoyo en las 2das. Jornadas de Geografía Regional; y

CONSIDERANDO:

Que dada la importancia del evento, la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en su Despacho No. 450/93 aconseja otorgar el auspicio solicitado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 28/9/93)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1o.- OTORGAR auspicio a la realización de las 2das. JORNADAS DE GEOGRAFIA REGIONAL, las que se llevarán a cabo en ésta ciudad desde el 19 al 23 de octubre de 1.993.-

ARTICULO 2o.- NOTIFIQUESE a los interesados, Secretaría de Extensión Universitaria, Escuela de Historia, Departamento Docencia y C.U.E.H.-

nrf.-

AMELIA MARTA ROYO
SECRETARIA
Fac. de Humanidades - U.N.Sa.



Lic. HECTOR E. RODRIGUEZ
Vice-Decano
Fac. de Humanidades UNSa.